



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Máster*

Título: *Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria*

Materia: *Trabajo Fin de Máster*

Créditos: 6 ECTS

Código: 13MPSI

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos.....	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación	6

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Trabajo Fin de Máster
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos

1.2. Introducción a la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo original de investigación sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

El TFM se realiza bajo la dirección de un/a director/a, cuya función es orientar y ayudar al/a la alumno/a en cada una de las fases de su realización. El alumno/a contactará con su Director/a de TFM para la presentación del trabajo en los plazos previstos y con los estándares de calidad exigibles. El alumnado tendrá la oportunidad de elegir alguno de los temas previamente establecidos o bien proponer un tema de su interés, siempre y cuando cuenten con el visto bueno de su director/a.

El TFM se elabora a lo largo del curso y se presenta al final del Máster, una vez superados los módulos anteriores.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE02 - Diseñar campañas, estrategias de marketing e iniciativas de comunicación en los medios en el contexto de programas de intervención psicosocial y comunitaria.

CE03 - Evaluar los resultados e impacto en el bienestar psicosocial y comunitario de un programa de intervención implementado en el ejercicio del psicólogo de intervención social.

CE04 - Aplicar estrategias avanzadas de análisis cualitativo y cuantitativo en la toma de decisiones acerca de la eficacia y fiabilidad de los programas de prevención e intervención social y comunitaria.

CE05 - Diseñar instrumentos para la evaluación y detección de necesidades en el contexto de la psicología de la intervención social y comunitaria.

CE07 - Aplicar estrategias avanzadas de intervención en el ámbito de la psicología social adaptadas a las necesidades y problemas de las familias y los menores y a los procesos psicosociales de sus causas y orígenes.

CE08 - Elaborar informes técnicos, recomendaciones y dictámenes de intervención en el contexto del acogimiento familiar y la adopción, considerando los recursos, apoyos, capacidades, expectativas y características de la familia.

CE06 - Analizar recursos, estrategias y técnicas de negociación y mediación para la resolución de conflictos y problemas interpersonales y/o intergrupales.

CE01 - Aplicar técnicas y estrategias avanzadas en el diseño, planificación y ejecución de programas y proyectos de intervención basados en la psicología de la intervención social y comunitaria.

CE09 - Aplicar técnicas y estrategias avanzadas para el desarrollo emocional, el empoderamiento de personas, grupos y comunidades y su adhesión a la intervención.

2. Contenidos

El estudiantado desarrollará un Trabajo Fin de Máster (TFM) en el que se integren de forma autónoma los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del título.

El TFM consiste en el diseño y elaboración de un trabajo de introducción a la investigación, original que verse sobre cualquiera de las materias del máster que actualicen y profundicen el campo del

conocimiento de la psicología de la intervención social y comunitaria. El TFM consistirá en el diseño, realización, presentación y defensa de un trabajo científico en el que queden reflejadas las Competencias, conocimientos y las habilidades adquiridas durante el curso del Máster. Para su elaboración será imprescindible el proceso de revisión bibliográfica, la integración de información desde una perspectiva crítica y analítica, el diseño del trabajo y la redacción científica del mismo, así como la presentación formal escrita y su defensa oral.

El Trabajo Fin de Máster realizado por el estudiante debe incluir un trabajo de revisión bibliográfica, el diseño de un proyecto de intervención o una investigación experimental en el ámbito de la psicología de la intervención social y comunitaria. Las temáticas de elección y modalidades del trabajo se detallarán en la guía didáctica de la asignatura. Además, el estudiante podrá proponer la temática de su TFM siendo previamente valorada la adecuación antes de su aceptación.

Con el objetivo de guiar y supervisar la elaboración del TFM se designará un tutor a cada estudiante. El tutor será el encargado de evaluar contenidos, estructura, forma y adecuación del trabajo en base a los criterios establecidos en la guía didáctica.

3. Metodología

El alumnado podrá escoger una modalidad de TFM, teniendo en cuenta que se trata de un trabajo académico y científico de las distintas modalidades que se ofertan, atendiendo a sus competencias y a sus intereses.

Las modalidades a escoger son:

- Una revisión sistemática de la literatura o meta-análisis.
- Investigación experimental
- Diseño de un proyecto o programa de intervención/prevención
- Aplicación y evaluación de un programa o proyecto de intervención/prevención

Cada modalidad tiene su estructura propia y viene detallada en las guías didácticas de la asignatura de TFM así como una rúbrica asociada para su evaluación.

4. Actividades formativas

La evaluación del TFM incluye dos actividades formativas: el Desarrollo del Trabajo de Fin de Máster y la Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Máster.

El desarrollo del trabajo de fin de máster engloba las tareas que el o la estudiante desarrolla en el proceso de elaboración del trabajo escrito y que implica la lectura de textos y redacción escrita. Por su parte, la Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Máster consiste en la exposición pública del mismo ante un tribunal evaluador.

Por otra parte, el alumno/a dispondrá de tutorías individualizadas en las que el/la docente de la asignatura hará un seguimiento del desarrollo del TFM y orienta al alumno en la evolución del mismo.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

Los Trabajos Fin de Titulación (TFT) se regirán por el Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación disponible en la página web de la Universidad: <https://www.universidadviu.es/normativa/>. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

La evaluación del TFM consistirá en la presentación y defensa pública de la memoria elaborada por el estudiante. Se valorará la calidad del trabajo, centrándose fundamentalmente en la capacidad del estudiante para integrar los conocimientos y habilidades adquiridos.

También se valorará la calidad de las fuentes consultadas y de la presentación, la coherencia, cohesión y estructura discursiva, así como la corrección ortográfica, sintáctica y semántica y la capacidad del estudiante para comunicar los conocimientos de manera sencilla y clara. Para ello, se valorará tanto la memoria como la exposición y la defensa pública de su trabajo.

Tal y como se refleja en la tabla, la calificación final del TFM vendrá dada por la ponderación de las puntuaciones otorgadas por el/la tutor/a y el tribunal evaluador. Concretamente, la valoración por parte del tutor del TFM (con base en la fundamentación teórica, estructuración y adecuación formal del trabajo) se corresponde con el 30% de la nota final, mientras que la valoración del tribunal respecto de la estructura y formato de presentación, el dominio del contenido y la capacidad de comunicación equivale a un 70% de la nota.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Informe del/a tutor/a del Trabajo Fin de Máster	30 %
Evaluación del Tribunal del Trabajo Fin de Máster	70 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación final del TFM corresponde a los miembros del tribunal y será la que se refleje en el acta.

Se establecerá una calificación numérica con un solo decimal en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso